

Del Concierto Económico

Autonomía vasca

Procedimientos en los casos de hermandad.

El modo de proceder en los casos de hermandad es el que se reconoce ordinariamente para estos juicios. El sistema de substanciación en las causas criminales tiene toda la sencillez compatible con la averiguación de la verdad y con la defensa de las partes. Se instruye la sumaria en forma regular recibiendo oportunamente a los reos declaración con arreglo a la declaración indagatoria y congresión según las circunstancias que mejor lo recomienden. Concluido el sumario se comunica al fiscal y puesta la acusación se confiere traslado al reo, recibiendo al mismo tiempo la causa a prueba con término competente y con calidad de todos los cargos. Concluido el término de prueba, sin más alegar, se citan las partes para sentencia; se dicta esta y se ejecuta, salvo los casos de pena capital, en los que aunque por fuero era también ejecutiva, lo fuere de la pena y la terrible responsabilidad de una equivocación ha inclinado a los asesores a consultar los fallos definitivos con el Tribunal superior, que era el Consejo de Castilla.

En los negocios civiles de hermandad, la tramitación se arreglaba a las leyes comunes, concediéndose a la defensa más amplitud y admitiéndose las apelaciones en uno o dos efectos según la naturaleza del expediente lo requiriese, pero siempre estos y demás recursos de alzada eran para el real y supremo Consejo de Castilla. Para la administración de justicia en estos casos, la provincia tenía un asesor, un abogado fiscal con un promotor y un defensor de reos pobres con su Procurador. Los tres letrados servían además de consultores para los asuntos gubernativos, administrativos y económicos, siendo el primero el asesor. Desde el Decreto de 4 de Julio en que no ha funcionado el Tribunal ha quedado un solo consultor con el sueldo que antes tenía.

Más de casos de hermandad relativamente a Ayuntamientos y Concejos.
Entre los casos de hermandad se han contado siempre los debates o cuestiones de Concejo a Concejo, de comunidad a comunidad, o de persona particular contra concejo o comunidad. Las cuestiones, en una palabra, en que interesaban los pueblos en común, eran cuestiones de la competencia de la jurisdicción de hermandad cualquiera que fuese su naturaleza. Se reconoció en la autoridad provincial esta potestad como sumamente importante a los pueblos y a los particulares que tuvieron que ver con ellos, y como conveniente además para salvar la armonía jerárquica necesaria en todos los ramos de la administración, y por esta razón interesante inspección se llevaban frecuentemente a provincias las cuentas, inversión de arbitrios, licencias para obtenerlo y demás consiguientemente a este ramo, cuando el acierto de las disposiciones tomadas por los Ayuntamientos no fuera tanto, que captase el asentimiento común de los vecinos, o die se lugar a queja o reclamación.

Regla general de administración

En el sistema general de administración en la provincia, ha predominado desde los primitivos tiempos la idea de que los pueblos miren por su patrimonio y por sus necesidades, porque ordinariamente nadie mejor los conoce, y cuando hay sobre ello un consentimiento unánime se ha creído que lleva consigo el testimonio mejor de su conveniencia y buenas proporciones. En este caso se han respetado sus disposiciones, pero cuando se presenta algún derecho ofendido o alguna exageración en las disposiciones, que de lugar a cuestión, entonces el caso es ya de hermandad, y la autoridad comercial toma conocimiento de él o sea en lo económico, en lo gubernativo o en lo judicial. Este ha sido el sentido que ha dado una práctica de origen desconocido a las ordenanzas escritas ya las tradiciones transmitidas de boca en boca y de generación en generación, y las actas de provincia, su archivo y los registros de los pueblos, están llenos de ejemplares que confirman esta verdad, además de lo que la recomienda la razón y la necesidad de la administración en un país que siempre se ha regido por sí mismo, y en que no se ha conocido nunca autoridad alguna puesta por el Gobierno.

Tesorero de provincia.—Sus cuentas

A esta Junta general asiste también el tesorero de provincia, que guarda ceremonia y sale de la sala cuando se ven y califican sus cuentas.

Contadores.—Calificación definitiva

Para recibirlas se nombran anualmente en las Juntas de Noviembre siete contadores según se ha indicado y estos se reúnen en tiempo oportuno en la casa de provincia. Se les presentan las cuentas del año formadas ya por el tesorero con todos los recados de justificación convenientemente intervenidos, las examinan: las censuran; firman dictamen; lo cierran; lo sellan; y cerrado y sellado lo entregan al diputado general; este sin abrirlo lo presenta en las Juntas generales de Noviembre; se abre en ellas; se manda a la comisión de Hacienda; esta lo reconoce y examina; extiende su censura; se dá cuenta a la Junta; y en ella se aprueban o califican definitivamente las cuentas como más justo y conveniente le parezca. La presencia del Tesorero en las Juntas tiene por objeto facilitar el conocimiento de caudales o recursos disponibles para todas las cuestiones en que convenga tenerlo.

Períodos de Juntas generales y su duración

La Junta general se reúne dos veces al año; una en Noviembre del 18 al 25 en la Ciudad, y otra por Mayo del 4 al 7 en tierras esparzas en el pueblo que la Junta general señala por Noviembre. Estas son ordinarias y se congregan sin convocatoria. Pueden además reunirse extraordinarias o especiales cuando el cumplimiento de alguna real orden o gran interés de la provincia lo reclama. Entonces es convocada por la Junta particular o por la Diputación general, y en la convocatoria se ha de señalar el asunto de que haya de tratarse sin que se pueda tocar otro. Estas se celebran en Vitoria y su duración de tres días cuando más.

Junta particular

2.º Se compone de dos comisarios por ciudad y villas y tierras esparzas, y de los cinco Diputados de Junta particular, correspondientes los siete a las siete cuadrillas en que están divididas las cincuenta y dos hermandades de que se compone la provincia. Esta junta particular entiende de aquellos negocios graves, en que el Diputado general reconoce una importancia y responsabilidad que le parezca merecer tratarse en una representación más amplia del país. Tiene además a su cargo el desempeño de las comisiones que le confie la Junta general. Es una especie de delegación o reflejo suyo, y es el primer cuerpo administrativo después de la Junta general, a la que también suele remitir la resolución de los negocios cuando lo tiene por conveniente en casos graves, dándole por sí o por encargo que haga al Diputado general la instrucción conveniente. Nunca ha solido entender judicialmente en los casos de hermandad; más si en vía gubernativa en los que se tratan civilmente. Asiste a ellas el diputado general con el mismo carácter que en la general sin voto deliberativo. De todas sus actas se dá cuenta a la Junta general que las examina por medio de una comisión y las aprueba o califica como le parezca.

Diputado general

3.º El Diputado general titulado también Maestre de Campo y Comisario. Sus funciones son importantes en la provincia. Es la autoridad ejecutiva. Está al frente de la administración en todos ramos. Es el encargado del cumplimiento de los acuerdos de la Junta general. Es el juez de los casos de hermandad criminales y civiles formando tribunal y juzgando estas causas con asesor, fiscal y defensor de reos en las cuestiones criminales y determinando las civiles con la instrucción y audiencia ordinarias o tratándolas y resolviéndolas en vía gubernativa según los casos. Es el subdelegado de montes y plantíos cuya conservación y fomento le está especialmente recomendada, y sobre los que existen acuerdos, disposiciones, circulares y ordenanzas de las juntas general y particular y de la Diputación general y reales cédulas de clarando a favor de la autoridad provincial la competencia de jurisdicción en este ramo. Tiene a su cuidado los caminos, puentes y todas las obras de provincia. Dispone de la fuerza provincial. Evacua las comisiones que le confiere el Gobierno. Cuida de la recaudación de los arbitrios y rentas provinciales. Responde de los fondos con arreglo y sujeción a los acuerdos de la Junta general que no le es permitido trasmitir. Cuando los pueblos necesitan recursos para sus necesidades oye sus solicitudes, las instruye o resuelve o reserva a las Juntas según la naturaleza y gravedad del caso o la dificultad de los medios lo

persuadan. Es la autoridad única que en Alava representaba al país y al gobierno en la parte política y gubernativa y aún por siglos enteros conoció de las aprensiones de contrabando hechas en la provincia y tuvo a su cargo señalar el itinerario que dentro de ella había de llevar la gente de guerra en sus tránsitos, no pudiendo penetrar en su territorio sin este previo señalamiento. Ha desempeñado en fin todas las funciones superiores interesantes al país y al servicio público.

FÉLIX ABREU MADARIAGA.

Cosas que pasan DIEZ MIL PERROS

A Gredilla, sastrre un día y hoy cobrador diligente que hace pagar a la gente como ninguno lo haría, le dedico este presente.

Se nos van quejando muchos de la abundancia de chuchos. Dicen, con rabioso afán, que por qué habrá tanto can.

De cierto no lo sabemos pero nos lo suponemos.

Debe ser que en estas tierras abundan mucho las perras.

Por eso hasta en los entierros no faltan nunca los perros.

Y aunque no es cosa precisa, acuden también a misa.

El mastín y el foxterrier se contemplan por doquier.

Y el de caza y el faldero se juntan con el ratero.

No hay portal ni hay esquina sin una muestra canina.

Y es muy poco edificante muchas veces su talante...

Mírese por donde quiera, Vitoria es una perrera.

¡Cuánto perro, cielo santo!

¡Cuánto perro... cuánto, cuánto!

¿Qué extraño es que se deslice un auto y los descuartice?

Lo raro es que no haya una gran hecatombe perruna.

«Si todos pagan impuesto, no se anda mal aquí nesto.»

«Ya puede tener Gredilla a los tres Bancos cartilla.»

«Y algo en la Caja de Ahorros y lucir gabán con torros.»

(Son palabras, las transcritas, de dos lindas señoritas que una carta me han escrito en un papel muy bonito.)

Y me suplican, Gredilla, que abogue por la morcilla.

¿Pero y si te perjudico? Por tí las desairo, chico.

Si has de certarme un chalesco, prefiero yo hacerme al succo.

Buen año se te presenta y si no saca la cuenta.

Diez mil perras, a durito, (vaya un negocio bonito)

Contando, como yo cuento, con tu buen tanto por ciento.

Aparte de las resultas que pueden darte las multas.

Lo cual, unido a tu sueldo... a veranear a Igueldo.

No vayas más a Arnedillo que es bastante aburridillo.

MECACHIS.

Una Memoria

El Sindicato Alavés

Hemos recibido la Memoria anual del Sindicato Católico Agrícola Alavés correspondiente al año 1922.

Dá cuenta del dinero que se ha facilitado a los asociados para la compra de arriendos, maquinaria, ganados, abonos, etcétera.

De la combinación hecha con casas alemanas para tener, con economía, maquinaria y piezas de recambio, lo que ha hecho disminuir, en el mercado, el precio de las máquinas en un 30 por ciento, y el de sus piezas en un 50.

Del establecimiento de un molino para que multen los asociados.

De la elevación de tres pisos en cada una de las casas del Sindicato, número 32 de la calle de Ortiz de Zárate y número 4 de la de Rioja, con nuevos locales, oficinas, almacenes, etc.

La Caja de Ahorros tiene 138 libretas, por pesetas 316.816 77, y 250 de premios en 19 lotes.

Los préstamos en 1922 han sido 106, por valor de pesetas 128 565 95.

Seguros 156, en el año, con un capital asegurado de pesetas 390 024 45.

La Caja ha tenido durante el año un movimiento de pesetas 1.978.598 20.

En 1922 el Sindicato ha suministrado 22.545 kilos de semillas, ptas. 21 105 60.

Pienso 154 760 kilos, ptas. 123.978 91.

Abonos 1.025.477 kilos, ptas 391.824 10.

Maquinaria pesetas 139.832 87.

El capital actual es de 85 086 84 pesetas, y las utilidades líquidas en el año 560 36 pesetas.

En la Cooperativa de Consumo las ventas en el año han sido por pesetas 57.087 11 y la utilidad líquida de pesetas 2.973 77 correspondiendo a las libretas de consumo el 4 76 por ciento anual.

Como se vé, la marcha es muy próspera, por lo que felicitamos al Sindicato.

Los desafueros del señor Sahagún

Malos vientos corren por el distrito de Leguardia para el flamante demócrata, señor Ocio.

El carlista renegado y renegado republicano ha tomado tan a pecho la conservación de su acta que no repara en pucherazo más o menos para lograr otra vez la investidura parlamentaria.

Quiere hacer felices a los riojanos «vellis rollis»; a buenas o a malas, y como por la vía ancha de un plebiscito, expresado libérrimamente en los comicios, tiene el amargo convencimiento de la imposibilidad de lograrlo, pretende seguir el atajo de la violencia y del atropello.

No le inquieta que los electores le repudien públicamente, ni que en pueblos dominados hasta ahora por sus amigos, se aumen los esfuerzos de las personas de mayor prestigio en favor de su contrario, señor Agote.

El entusiasmo de los partidarios del candidato de las derechas, el creciente número de sus seguidores, las adhesiones muy significativas que recibe, nada le conmueve.

Continúa alejado del distrito, contemplando con olímpico desdén el fragor de la lucha, como si la voluntad de los electores le importara un mito. Tiene—sin duda—invertido el concepto de la democracia.

La soberanía popular, la opinión de las gentes, preocupaba a los demócratas primitivos, a aquellos ardorosos ciudadanos que predicaban la «buena nueva» de la libertad, en medio de las plazas. Para los demócratas de hoy, las «conquistadas de la humanidad» son pequeñas bagatelas.

No existe para ellos otra voluntad que la suya, ni otro pueblo que un Gobernador propicio. La frase: «dámme un punto y moveré la Tierra», la parodian desenfadadamente con esta otra: «dámme un gobernador y seré diputado».

Y a fe que el señor Ocio puede estar satisfecho del representante en Alava, del Poder Central.

Don José Sahagún se ha propuesto—y lleva camino de conseguirlo—dejar huella profunda de su paso.

Con la mayor naturalidad, adopta resoluciones que sus predecesores estimaron prudente dilatar. No se da cuenta

de que el ropel de la vanidad humana es un manto que oculta la realidad por poco tiempo.

Cuando menos se espera estalla airadamente la protesta.

A fuer de amigos leales queremos advertirle del peligro.

Repáre un momento en su desafortunada actuación:

El Alcalde de Santa Cruz de Campezo destituido y multado con 500 pesetas. Los de Villabuena, Quintana y La Bastida, multados también con otras 500; es decir con el máximo autorizado por las leyes. Los Ayuntamientos de Yécora y Quintana requeridos por delegados gubernativos para la exhibición de libros municipales y revisión de sus cuentas.

Desde los tiempos de triste recordación, del señor Regueral, no ha desfilado por el Gobierno de esta Provincia un poncio par del de ahora.

Porque las multas, las conminaciones, y demás severidades administrativas, las reserva el señor Sahagún, para los amigos de don Joaquín Pérez Agote.

Hasta entidades particulares, como la Sociedad Eléctrica de Labastida, ha recibido las «cartitas» del Gobernador Civil.

Este breve recordatorio debe merecer del señor Sahagún una madura reflexión.

Entendemos que existe una extralimitación gubernativa, contraria al régimen especial de estas provincias y opuesta además a otras consideraciones que no debe olvidar el buen Gobernador.

Presumimos que nuestra Diputación adoptará las medidas precisas para contener los ímpetus inconsiderados de don José Sahagún, velando así por los prestigios de Alava. A su lado estará el País entero, harto de soportar vejaciones de señores alienígenas y ansioso de arrojar yugos de caciques desaprensivos y preocesos.

Medite serenamente el señor Sahagún acerca de la debida situación que se está creando y rectifique su conducta.

Que la memoria de él perdurable, sea tan grata como a los postres de un banquete de galenos.

CRONICILLA

La banda de tamborileros. - Se impone una reorganización. - Agua bendita del cirio pascual...

Según es costumbre, el domingo de Pascua se inauguró el pasacalle dominiguero de los chistularis, así como el servicio a cargo de los mismos, de la sección de bailes, por las tardes de los días festivos, alternando con la Banda Municipal.

En dicho día hizo su debut el nuevo silbete señor Revuelta, cuyo trabajo satisfizo a los inteligentes.

Ya tenemos la banda completa, compuesta de jóvenes competentes, entusiastas y estudiosos, que bien anidos, como hasta ahora, y bien dirigidos, mucho y bueno pueden hacer, como seguramente lo harán.

A ensayar pues de firme, a entrenarse, a preparar un buen programa de concierto para la mañana de San Prudencio; a cosechar aplausos, a demostrar una vez más, que se vale.

Obedeciendo a iniciativas propias inspiradas en un espíritu de justicia, habida cuenta de lo que la vida ha encarecido y al mayor esfuerzo que hoy es necesario en todo para cumplir con el deber, pedimos un día aumento en los haberes que los modestos chistularis perciben, pues habiéndose subido los sueldos hasta a los barrereros, no hay derecho a tener a artistas que de sobresalientes se acreditaron en refidos concursos, con el mismo mequino sueldo, que hace más de siglo y medio fué fijado a sus empleos, allá cuando por maravillas y por cuartos se contaba, y con un duro podía comprarse media plaza.

A la vista tenemos datos fidedignos de la reorganización recientemente efectuada en la banda de chistularis de Hernani, en donde el primer silbo percibido anualmente mil setecientos cincuenta pesetas, contra unas setecientas cincuenta escasas que el de aquí tiene asignadas; mil quinientas el segundo silbo (El segundo de aquí debe cobrar sus buenas seiscientas cincuenta); mil doscientas cincuenta el silbete (que aquí debe cobrar, como el atabal, la pesetilla diaria); y mil pesetas el atabal. Para material tienen consignadas ciento cincuenta pesetas anuales.

Además, para el servicio semanal de los pasacalles, de vez en cuando dejase libre el primer silbo, a quien sustituye el segundo, y en la misma forma descansan el segundo silbo y el silbete, sustituidos por los compañeros, repartiéndose amigablemente el trabajo.

Las obligaciones de la citada banda son, dos pasacalles en la mañana de los días festivos, concierto al mediodía, alboradas y sesiones de bailes (a las que el director o primer silbo no tiene obligación de acudir) y demás extraordinarios que el Ayuntamiento organice.

Véase si hay diferencia, máxime teniendo en cuenta las categorías de ambas poblaciones, Hernani y Vitoria. Por ello, y por tratarse de cosa tan nuestra, tan simpática y tan tradicional, de esperar es se tengan en cuenta nuestros datos.

Los vitorianos que al campo, en los días de Pascua salieron, pudieron presenciar una de las costumbres que el campesino tiene más arraigadas, y en esta época practica.

El día de Ramos, todo labrador lleva a bendecir un brazado de laurel y olivo y el día de Gloria, acude a la parroquia provisto de un cacharro, para recoger el agua de Gloria.

Luego por Pascua, una a una va recorriendo sus heredades, en el centro de cada cual planta una ramita de laurel de olivo y acto seguido introduciendo otra ramita en el jarro del agua bendita a modo de asperges rocía el ramo plantado y pronuncia devotamente estas palabras:

«Agua bendita del cirio Pascual; mata el sapo y crece el pan».

Un artista vitoriano, Adrián de Aldecoa, supo maravillosamente trasladar al lienzo esta escena de costumbres alavesas, tan arraigada y tan antigua; cuadro alabado por los buenos inteligentes por su composición, sus tipos verdaderos modelos de la raza, su cielo nublado, color panza de burra, su campo verdaderamente primaveral y su ambiente todo.

Es que Aldecoa es un artista de los buenos, de los verdaderos, de los que no les obsesiona ninguna rebeldía, de los que no se engañan con la ilusión mentida de pretender ser creador de escuelas ni tendencias.

VITORIANO.

El R. P. Barreiro

De una carta del R. P. Huarte, de la Compañía de Jesús, Vicario apostólico de Ngan-Hoei (China) recibida hace pocos días por la secretaria del Roperio de Misiones establecido en el Convento de M. M. Reparadoras de esta ciudad, reproducimos los siguientes párrafos:

«La cristiandad que dirige el P. Barreiro es de las mejores que tenemos. Si ustedes, pues, como vitorianos tomaran a pecho dar un gran impulso a aquella cristiandad, sería una obra de gran trascendencia. Precisamente está el dicho Padre encargado del Santuario de la Virgen Santísima de Saetón y fundar ese santuario y escuelas a la sombra de la Santísima Virgen sería un paso trascendental. Con unas escuelas miserables el año pasado reunió el Padre unos 200 entre niños y niñas. Si allí se pusieran unas buenas escuelas, de modo que se pudieran admitir niños paganos, sería pronto completa la victoria y el predominio del catolicismo en aquella región.

Al hacer mi primera visita pastoral me presentaron el P. Barreiro y otros dos o tres misioneros vecinos nos 15 chicas de 14 a 20 años, que quieren ser religiosas, y suplicándome que las proteja y reciba. Esto me ha sucedido en varias partes. Pero yo ni tengo casa donde recibirlas, ni con qué alimentarlas, ni religiosas para educarlas y formarlas. Si tuviera yo medios para formar esas comunidades de religiosas indígenas, es decir, casa, recursos y religiosas, ahora mismo podríamos abrir un noviciado y recibir muchas jóvenes y formarlas en la vida de perfección.»

El R. P. José María Barreiro y Zabala es un vitoriano distinguido, muy

conocido y querido en esta ciudad. Por esto y por las relevantes dotes de piedad y de abnegación que le adornan, hemos querido reproducir los párrafos anteriores, pues ello servirá de contento a sus muchos amigos.

Queremos también excitar el celo de las almas buenas en favor de las Misiones Católicas, para que coadyuven en la conversión de paganos enviando con este fin, limosnas y donativos al Convento de M. M. Reparadoras.

Que Dios premiará con largueza su sacrificio.

La Guardia Municipal no debe quedar desarmada

El alcalde, señor Madinaveitia, ha comunicado al señor gobernador la siguiente providencia:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que habiendo adoptado el Ayuntamiento mi presidente en sesión del día 31 de Marzo próximo pasado, el acuerdo de desarmar al Cuerpo de la guardia municipal con fecha de ayer he dictado la providencia siguiente:

«Visto el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria en el día de ayer acordando por mayoría de votos el que sea desarmado el Cuerpo de la guardia municipal; y

Considerando que con arreglo al párrafo segundo del artículo 74 de la Ley Municipal, «los agentes de vigilancia municipal que usen armas dependerán exclusivamente del alcalde en su nombramiento y separación», facultades que por la Corporación Municipal han querido ser restringidas a esta Alcaldía con el acuerdo del día de ayer por el que se dispone desarmar a la guardia municipal, con manifiesto olvido de las Ordenanzas Municipales que disponen en su artículo 46 que los Cuerpos de vigilancia municipal y Policía Urbana se registren por sus reglamentos especiales, y el de la guardia municipal de Vitoria aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión ordinaria de 19 de Diciembre de 1917 establece en el apéndice al capítulo once, que los agentes usarán «bastón fuerte y revólver», disponiendo el artículo 106 que «los guardas no podrán hacer uso del armamento mas que en el caso de ser agredidos, y cuando sea absolutamente necesario para repeler la agresión, todo lo cual viene a demostrar, como el Ayuntamiento ha invadido las atribuciones propias de la Alcaldía, sin reparar en los preceptos reglamentarios a que forzosamente ha de sujetar sus actos por haberse limitado sus facultades discrecionales.

Considerando que el acuerdo en cuestión se halla íntimamente relacionado con el orden público, el cual desde luego podría peligrar si los funcionarios encargados de mantenerlo carecen de la fuerza y coacción suficiente para repeler toda agresión o atentado cuando se hallaren ejerciendo las funciones propias de su cometido, tanto más cuanto que la Guardia Municipal lleva inherente a su cargo el de auxiliar de la policía gubernativa (artículo 121 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 4 de Mayo de 1905) y forma parte según el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal de la policía judicial, todos los cuales son cuerpos armados dada la misión social que desempeñan en orden a la paz pública, seguridad de las personas y salvaguardia de la propiedad, teniendo siempre necesidad de impedir y en su caso de reprimir rápidamente cuantos actos tiendan a perturbar el orden social en cualquiera de sus aspectos y manifestaciones.

Considerando que según el artículo 169 de la Ley Municipal, los Alcaldes podrán suspender la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento cuando exista perjuicio de los intereses generales o peligro de orden público, dando cuenta de la suspensión al Gobernador civil de la provincia.

Por la presente vengo a decretar, sea suspendida la ejecución del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria del día 31 de Marzo próximo pasado por el que se dispone sea desarmado el Cuerpo de la Guardia Municipal, dándose cuenta de esta suspensión al ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia en cumplimiento del artículo 169 de la Ley Municipal.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Vitoria 2 de Abril de 1923.—El Alcalde, H. Madinaveitia.

Por la presente vengo a decretar, sea suspendida la ejecución del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria del día 31 de Marzo próximo pasado por el que se dispone sea desarmado el Cuerpo de la Guardia Municipal, dándose cuenta de esta suspensión al ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia en cumplimiento del artículo 169 de la Ley Municipal.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Vitoria 2 de Abril de 1923.—El Alcalde, H. Madinaveitia.

Por la presente vengo a decretar, sea suspendida la ejecución del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria del día 31 de Marzo próximo pasado por el que se dispone sea desarmado el Cuerpo de la Guardia Municipal, dándose cuenta de esta suspensión al ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia en cumplimiento del artículo 169 de la Ley Municipal.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Vitoria 2 de Abril de 1923.—El Alcalde, H. Madinaveitia.

Las Marías de los Sagrarios

Mañana viernes a las ocho se celebrará una misa de Comunión general en la Iglesia de las Madres Reparadoras en sufragio del alma de la Marfa activa, doña Elisa de Egaña (q. e. p. d.), a la que se invita a las asociadas.

Las perlas Japon

universalmente conocidas y acreditadas por su belleza y calidad son equivalentes a llevar Perlas legítimas.

Los collares y pendientes de Perlas Japon, son para poder satisfacer el gusto más exigente. Los collares de perlas Japon llevan cierre oro ley 18 kilates. Los pendientes con una Perla Japon, van montados sobre oro ley 18 kilates y los que llevan piedras siempre son diamantes legítimos. Las Perlas Japon solo se montan a base de oro ley macizo y diamantes legítimos.

Cuando tengan ocasión de adquirir un collar o pendientes con perlas Japon aprovechen la ocasión adquiriéndoles en el acto.

El R. P. José María Barreiro y Zabala es un vitoriano distinguido, muy

La lucha electoral en Laguardia

DESDE YÉCORA

También los yecoranos hemos tenido el gusto de recibir la visita del distinguido caballero don Joaquín Pérez de Agote, candidato a la diputación a Cortes por este distrito en las actuales elecciones y también este pueblo le ha recibido con tanto entusiasmo como los demás que va visitando, pues Yécora no podía quedarse atrás en manifestar su adhesión a quien viene a derrocar al caciquismo izquierdista.

Ayer a la una de la tarde hizo su entrada en esta villa dicho señor a quien venían acompañando los diputados provinciales por el distrito señores Echave Sustaeta y Echánove, además de una lucida representación de los jaimistas de Oyón presidida por don Emeterio Sarabia y don Francisco Iribarria. La excelente banda de música, los mozos por un lado y las mozas por otro todos acudieron a dar la bienvenida a tan ilustre visitante, que después de saludar al vecindario que casi en su totalidad le esperaba a la entrada del pueblo se dirigió a la casa del rico propietario y excalde don Emilio Ruiz de Infante donde fué estrechando las manos de estos valientes electores.

Seguidamente ocuparon las mesas donde se sentaron unos ochenta comensales desahogado con el sano apetito de la gente de esta tierra un suculento menú en el que abundaron los pollos, corderos y perdices. Los jóvenes más lindos del pueblo actuaron de camareros en obsequio al candidato, que agradeció tan fina atención.

Después del café habló el señor Agote llevando con sus elocuentes palabras nuevos ánimos a sus oyentes que constantemente le aplaudieron por la valentía de los conceptos expresados y su franco decir. Ocupose muy principalmente de la presión oficial que contra él se estaba ejerciendo y de la que podía dar té el pueblo de Yécora que en aquellos momentos albergaba a un delegado del gobernador enviado allí para fiscalizar la gestión administrativa del Ayuntamiento, hecho verdaderamente insolito en Alava donde los Ayuntamientos nada tienen que ver en ese orden de cosas con el gobierno civil ya que la Diputación se halla investida con arreglo a la Ley Provincial de las atribuciones que en las provincias no aforadas competen a los gobernadores.

Estimó que el caso constituía un verdadero abuso que seguramente no consentirían las Diputaciones vascongadas sin causar su más enérgica protesta. Todo eso, agregó, prueba que se ve muy en peligro la candidatura ministerial, porque, seguramente, otros serían los procedimientos si el distrito demostrase estar al lado de su contrincante en vez de demostrar de manera tan palmaria las simpatías que siente por su candidatura.

A continuación don Federico Lafuente arengó a los reunidos con la energía y elocuencia que le caracterizan, encomiando las dotes que adornan a nuestro candidato y prometiendo que Yécora responderá en esta ocasión en la misma forma que siempre respondió pueblo tan lealísimo a la buena causa.

¡Bien por el amigo Lafuente! Tratándose de Yécora no es necesario citar nombres ya que tendría que reproducir—o poco menos—el censo electoral para darlos.

Transcurrido un buen rato en animada conversación, despidiose el señor Agote de tan buenos amigos que con cohetes, música y aclamaciones le acompañaron hasta el auto tributándole una despedida tan entusiasta como lo había sido el recibimiento.

EL CORRESPONSAL.

3 4 1923

De la acogida verdaderamente unánime que ha tenido la candidatura del señor Agote es buena prueba la crónica que de su visita a Oyón publica nuestro estimado colega «La Rioja», periódico que por su matiz no puede ser tachado de parcial.

«Heraldo Alavés», es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia

Banco de Bilbao Fundado en 1857

Capital social	Pesetas 100.000.000
desembolsado	60.000.000
Reservas	6.000.000
Total	123.000.000

Casa Central en Bilbao, y sucursales en Barcelona-Madrid-San Sebastián-Sevilla-Tánger-Valencia-Zaragoza-París-Londres-Vitoria. La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes establecimientos de crédito.

Maderas Machiembrosos
Importador de maderas de Suecia, Francia y América
RAFAEL RETANA
(Hijo de J. Retana)
Nueva Dentro 71 (Frente a la Casa de Misericordia)
Servicio a domicilio — Teléfonos 374 y 506

TEATRO CIRCO

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy jueves
Sesión continua de cinco y media a nueve, popular a las diez
Tomasín, portero y patriota
estreno, gran éxito de risa, 2 partes.
CHIQUILÍN
5 grandes partes, por Jackie Coogan.

El mercado de hoy

La nieve que cubrió los altos y la lluvia que no dejó de caer durante la mañana impidieron la concurrencia y animación de otros jueves.

La abundancia de huevos fué bastante, vendiéndose a 2'20 y 2'25. Después de la una se pedía mayor precio.

Se estableció el zoco adicional en la Plaza Nueva.

El fresco se vendía con poca diferencia del jueves anterior y lo mismo verduras y demás artículos.

El trigo continúa con tendencia a la subida, muy marcada, haciéndose alguna operación a 46 pesetas los 100 kilos.

El ganado lo mismo que el mercado anterior.

A causa de la rotura de la máquina de imprimir el periódico, ocurrida a última hora de la tarde de ayer, no fué posible publicar el HERALDO ALAVÉS. Mucho lamentamos este accidente que nos impidió servir con puntualidad a nuestros abonados, y esperamos normalizar pronto la situación.

Intervención de Hacienda

Caja de Depósitos

Operaciones señaladas para el día de mañana por depósitos en efectos públicos:

Don Pedro Salazar, pago de intereses.

Don Angel Goitia, canje de resguardos.

Depositaria-Pagaduría

Libramientos señalados, don Dionisio Prieto.

Se han recibido efectos públicos a favor de don Victor Sarachu.

Intervención

Se recuerda a los pensionistas que perciben sus haberes en esta oficina, que durante el actual mes de Abril, se pasará en las horas hábiles al público la revista anual, previa la presentación de los documentos debidos.

Ferrocarril de Estella a Vitoria y de Oñate a San Prudencio

De la sesión celebrada por esta Junta el día 5 de Abril de 1923, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En la sesión celebrada por la Junta de Obras de los ferrocarriles de Estella a Vitoria y de Oñate a San Prudencio se adoptaron los siguientes acuerdos:

Incoar el expediente para la determinación de las servidumbres que deben restablecerse de las interrupciones por las obras del ferrocarril de Oñate.

Autorizar a la alcaldía de Oñate para instalación del alumbrado eléctrico en el exterior de la estación de Oñate.

Elevar a la Dirección el proyecto de cierre de la estación de trasbordo con un presupuesto de 47.795,58 pesetas.

Adquirir vagones para el traslado del balasto de la vía en cantidad que no exceda de 25.000 pesetas y solicitar autorización para adquirir más vagones para el mismo servicio.

Comprar provisionalmente y a reserva de la Superior aprobación una balsa para la estación de Oñate a la casa S. Torner en la cantidad de 15.000 pesetas.

Aprobar las cuentas del mes de marzo que ascienden a 388.139,19 pesetas y las cuentas del año que arrojan el resultado siguiente:

Invertido en la línea Vitoria Estella, 4.681.653,60 pesetas; ídem ídem ídem de Oñate, 1.242.156,98. Total de gastos en las dos líneas, 5.923.810,58 pesetas.

El señor Presidente otorgó las escrituras de adjudicación definitiva de las obras del trozo 3.º al señor Aramendia; del asiento de vía y balastro para el trozo 9.º al señor Azumendi y de traviesas para el trozo 8.º a los señores Celaya y Ochoa.

De sociedad

Calendario

Primer viernes.—Misa y oficio de octava.—Rito semi doble.—Color blanco.

Los que viajan

En el rápido de ayer marchó con dirección a París, la acreditada modista vitoriana Emilia Briñas.

—A Bilbao, donde reside, regresó el capitán de inválidos don José Garamendi.

—De Madrid han venido don Basilio Augustini, y con motivo de la muerte de su señor padre el joven y aventajado estudiante de Medicina don Teodoro Aranzábal.

—De la casa de la villa alavesa de Labastida, en automóvil, don José María de Pobes y su familia.

—A Segovia regresó el alférez alumno de Artillería don Manuel Pecina.

—Después de pasar varios días en Vitoria con sus padres, regresó a su casa de San Sebastián don María Rodríguez, viuda de Azcune, con su hija María.

—Con motivo de la petición de mano de la bella y distinguida señorita Fuen-santa Poveda han venido de Bilbao ésta y su hermana la marquesa de Triano.

—Ayer pasaron el día en Vitoria y regresaron a su casa de Bilbao, en su automóvil, don Rafael Eulate, su señora y su madre política.

—Después de pasar unos días en Bilbao ha regresado a Vitoria el catedrático de nuestro Instituto don Eulogio Serdán.

—De Madrid, donde ha pasado unos días, ha vuelto nuestro distinguido amigo el director del Instituto provincial don José Fernández Peña.

—Luego de pasar aquí las últimas fiestas han regresado a Logroño nuestro amigo el abogado del Estado en aquella provincia don Francisco Díaz de Arcaya y su familia.

Natalicios

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora de nuestro distinguido amigo el ilustrado secretario de la sucursal del Banco de Bilbao en Vitoria, don José Ignacio González de Echávarri, y madre e hijo continúan muy bien, de lo que nos alegramos.

El bautizo se verificó ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, siendo padrinos la abuela, doña Rosa Echevarría, viuda de González de Echávarri, y el tío carnal don José María Acedo, capitán de Artillería. Se impuso al niño el nombre de su padre: José Ignacio.

Con motivo del feliz acontecimiento damos la más cariñosa enhorabuena a las familias de González de Echávarri y Acedo.

—La señora de nuestro amigo el empleado municipal don Luis Saracho ha dado a luz, con toda felicidad, una robusta niña, por lo cual felicitamos a los padres y demás familia.

Misa de requiem

Ayer a las diez de la mañana se celebró en el cuartel del 2.º de montaña una misa de Requiem en sufragio del alma del recluta que fué de dicho cuerpo don Manuel Navarro González, hijo del capitán auxiliar del mismo, distinguido amigo nuestro.

Al acto asistieron el señor teniente coronel don Julio Manero, jefe principal interino del regimiento, casi todos los jefes y oficiales y la tropa franca de servicio.

Renovamos nuestro pésame a la apenada familia del señor Navarro.

Funerales

Ayer a las diez de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Vicente solemnes funerales en sufragio del alma del coadjutor de San Vicente don Isidoro López de Arroyave.

Al acto fúnebre asistió numerosa concurrencia.

—Ayer a las diez y tres cuartos de la mañana se celebraron, en la parroquia de Santa María, con gran asistencia de fieles, los funerales por el alma de don Sebastiana Iturriz y Iza.

Renovamos a toda su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Aniversario

Ayer hizo un año que falleció en Vitoria la virtuosa y distinguida señorita Florentina de la Hidalga y Buenaga.

Con tal motivo todas las misas que se celebraron ayer mañana en varios templos de esta capital fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame más sentido a sus queridos padres don José y doña Amparo, hermanos y demás parientes.

Fallecimiento

Ayer a las nueve y cuarto de la mañana falleció, tras de una larga enfermedad el niño Jesús Gutiérrez Ascasibar, a la temprana edad de ocho años, dejando a sus queridos padres en el mayor desconsuelo.

Hoy a las nueve de la mañana se han celebrado los funerales en la iglesia parroquial de San Miguel, y la conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel ha tenido lugar a las once y cuarto de la misma, cuyos actos piadosos se han visto muy concurridos.

Damos nuestro más sentido pésame a sus padres don Pablo Gutiérrez, empleado en el Café Suizo, y doña Victoria Ascasibar, hermanos y demás familia.

†

Misas gregorianas

Desde ayer, en la Iglesia de San Pedro, a las siete y media de la mañana, se celebran las Misas gregorianas por el eterno descanso de la señora doña Ignacia Ventura Arroiz, viuda del teniente coronel de Infantería don Antonio Fernández Suárez (q. e. p. d.)

Lo mismo que las lombrices, revolcándose en la tierra, así vive el que no toma los Chocolates Esquerra.

Información local

«Vida colegial»

Hemos recibido el número dos de esta revista escolar redactada por los alumnos del Colegio de Santa María.

Consta de diez clichés con treinta y dos páginas de texto dividido en dos trabajos, verso, y catorce en prosa casi todos formados por alumnos del Colegio y todos muy interesantes por las materias de que tratan y forma de desarrollar los respectivos trabajos.

Completan el número infinito de anuncios de importantes casas.

Café Iruña

Hoy, a las diez de la noche, gran concierto el quinteto «Excelsior».

«Cádiz» (marcha).—Ibarzábal.

«El reinado del fox» —Ibarzábal-Egüa.

«La generala» (fantasía).—Vives.

«El fogonazo» (tango).—Serrallo.

«Aires españoles».—Noguera.

«Chan-Chau» (fox y one-step).—Ibarzábal.

«Bombay» (fox).—Hherit.

«Aires bohemios».—Sarasate. (Para violín y piano, por los señores Ibarzábal y Egüa).

«El profeta» (marcha).—Meyerbeer.

Nueva fuente

En el campo de los Palacios se están realizando los trabajos para la instalación de una fuente pública de agua del Gorbea.

La conducción de cadáveres

Hemos oído quejarse a varias personas del sitio elegido (la antigua plaza de la leña) para despidir los duelos.

Puesto que la generalidad de las conducciones se verifica por la calle de la Constitución, nos parece mejor sitio frente a la parroquia de San Pedro, por ser más cercano y porque en caso de mal tiempo podría refugiarse el público en el pórtico de dicha iglesia.

Parroquia de Santa María

El Apostolado de la Oración celebrará el ejercicio mensual el próximo viernes, como sigue:

Por la mañana tendrán lugar las misas de comunión general a las seis y a las siete.

El ejercicio de la tarde se verificará a las siete en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, acto de desagravios y reserva.

Ocular microfotográfico

La casa Zeiss, de Jena, según las indicaciones del profesor Siedentopf, ha construido un nuevo ocular microfotográfico que parece llamado a ser un auxiliar de los que manejan el microscopio tan indispensable como lo son ya en la práctica diaria de los laboratorios, el aparato de polarización, el ocular doble y el condensador para iluminación oblicua de objetos sobre campo completamente oscuro.

En el número 471 de la revista científica «Bérica», se publica una descripción ilustrada del nuevo aparato microfotográfico.

Perlas Japón (patentadas)

Propietario: ISASIA.—Joyería.—Vitoria

No tengo en España agentes ni representantes autorizados para la venta de Perlas Japón.

Precios de propaganda

Collar largo 0 40 metros ptas. 47.50.

» » 0 50 » ptas. 56.00.

» » 0 60 » ptas. 65.00.

Todos los collares de Perlas Japón llevan broche de oro macizo ley 18 kilates.

A todos los collares de Perlas Japón acompaña una factura de garantía. Pendientes tamaño para niñas y niñas, pesetas 36.

Pendientes tamaño para señora, pesetas 48.

Las Perlas Japón van montadas sobre oro ley 18 kilates.

Isasia. Dato, 24, Joyería y relojería.

Isasia Dato, 31. Gran variedad en objetos propios para regalos, de plata y alpaca, económicos y de precio.

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París

ESPECIALISTA

PARTOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIAS

Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocócicas.—Diatermia

CONSULTA:

DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 564

CALLE FLORIDA, 34, 1.

ROYAL

Máquinas de Escribir

—:—: Campeón de Europa

Es esta la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

Pídase en farmacias y tiendas de comestibles CASAS QUE VENDEN EL «GLASO»: Julio Rovira, Plaza Nueva, 3 y 4 —Cooperativa «La Esperanza», Plaza de Bilbao —Sucesores de Apraiz, Postas, 8. —Máximo Pérez y Compañía, Postas, 16. —Benito Calzada, Dato, 37. —Eustaquio Buesa, Dato, 2. —Julían Zárate, San Antonio, 37 y otras.

Representante: PABLO OZ ETA. Teléfono 392

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, MADRID

MADRID

POR TELÉFONO

Madrid (varias horas).

Alhucemas conferencia con Alba

Ha conferenciado con el ministro de Estado, en el despacho oficial de éste, el presidente del Consejo, durante la entrevista mas de una hora.

Aunque oficialmente nunca se ha sabido de lo tratado, parece ser que ha tenido por objeto el encargar el jefe del Gobierno al señor Alba que redacte la declaración ministerial que se ha de llevar al Consejo que se celebrará esta tarde.

Lluvia de Consejos

Además del que se celebre esta tarde, celebrarán otro mañana en Palacio bajo la presidencia del Monarca y por la tarde se volverán a reunir los ministros con objeto de cambiar impresiones.

Recepción en Palacio

En honor de los delegados que asisten a las sesiones del Congreso del Comercio de España en Ultramar se verificará una recepción en Palacio.

Con el Presidente

El marqués de Alhucemas al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había puesto a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión al subsecretario de Hacienda señor Palacios, y nombrando para sustituirle Benítez de Lugo.

También firmó otro decreto nombrando vocal del Consejo protector de la Industria Nacional al general Ardanaz en representación del Estado Mayor Central.

A continuación, dijo el Presidente que apesar de ciertas campañas alarmantes que venían haciendo parte de la prensa, él continuaba en su puesto con la característica de seriedad y trabajando todo lo que podía.

Añadió que le habían visitado el Arzobispo de Valencia, Ossorio y Gallardo y el señor Bergamín, este último para pedirle se supriman en las patentes de barcos la declaración de la peste bubónica en Málaga, puesto que el estado sanitario en aquella capital era excelente, habiéndose dado de alta el último de los atacados por esa epidemia.

El señor Bergamín se dirigió a los periodistas que hacen la información en la Presidencia y les preguntó ¿se firma mañana el decreto de disolución?

—Sí—contestaron estos.

—Claro es—añadió el señor Bergamín—que será el de la disolución de las Cortes, porque el de la disolución de la concentración, se firmó ya con la salida del señor Pedregall.

Los reformistas, según mi opinión, eran la savia o mejor dicho la esencia del partido liberal y sin ellos el resto de las otras minorías nada nuevo tienen que hacer.

El ministro de la Gobernación

Al recibir esta mañana a los periodistas el duque de Almodóvar, les dijo que había estado a visitarle el señor Bergamín con objeto de hacer lo misma petición que había hecho al Presidente.

Terminó diciendo el ministro que los gobernadores reformistas habían presentado las dimisiones de sus cargos, pero que después las habían retirado cumpliendo instrucciones de su jefe.

La fecha de las elecciones

El conde de Romanones ha dicho al mediodía que está definitivamente acordado que las elecciones de Diputados sean el día 29 y las de Senadores el día 13 de Mayo.

La repatriación de fuerzas

Se dá por seguro que el ministro de la Guerra piensa repatriar en breve a los soldados de cuota del reemplazo del 20, y más adelante pero sin que transcurra mucho tiempo, a los del 21.

Los fabricantes de aviones

Los fabricantes de aparatos de aviación que venden sus productos a España, han ofrecido sus patentes al Gobierno español, con objeto de que puedan instalar esta industria

dentro de la nación y fabricar ellos mismos.

Los Prelados no desistirán

Se da como seguro que los Prelados no desistirán de sus proposiciones en el caso de que el Gobierno piense para más adelante introducir la reforma del artículo 11 de la Constitución.

El pase a la reserva

Con motivo de una determinada ponencia que se ha presentado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dice que piensa pedir el pase a la reserva un consejero de dicho centro.

Lo dudan

Varios elementos ministeriales ponen todavía en duda que el Gobierno actual haga las elecciones.

Una reunión

En el domicilio de Melquíades Alvarez se reunió anoche la directiva de dicho partido con objeto de tratar del documento que piensan lanzar al país, en el cual explicarán el por qué de la salida del representante de dicha minoría en el Gobierno.

También parece que han acordado retirarse algunos candidatos de las elecciones para diputados a Cortes, habiéndolo hecho ya y puesto en conocimiento del Gobierno seis de ellos.

Viaje de prácticas

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra han salido para distintas capitales de España con objeto de visitar fábricas y talleres cumplimentando de esta forma los estudios que realizan en dicha Escuela.

Continúa enfermo

Signe guardando cama con una afección gripal el Alto Comisario en Marruecos señor Silvea.

Mitin maurista

El sábado celebrarán un mitin en el Teatro de la Comedia los mauristas y en él hablarán varios oradores, que tratarán de la situación política y de los atropellos que está cometiendo el actual Gobierno con los candidatos de oposición.

Los reyes a Sevilla

El sábado saldrán para Sevilla don Alfonso y doña Victoria, con objeto de presenciar las fiestas de aviación que se van a celebrar en dicha capital.

El ministro de la Guerra emprenderá el viaje al día siguiente en el rápido.

Para informar a Villanueva

Se asegura que con motivo de la entrada del señor Villanueva en el Gobierno, se hará una revisión de todo lo actuado hasta ahora en el problema de Marruecos.

Se cree que aunque el ministro de Hacienda no hará ninguna objeción hay que tener en cuenta que con el actual gabinete no hay espíritu de identidad en esta cuestión, pues hay ministros pacifistas y otros no, podía darse el caso que planteada otra vez esta cuestión el voto del señor Villanueva, gran conocedor del problema de África influyera en cualquiera de las decisiones, pudiendo hasta darse el caso de ser causa de una crisis.

Tribunal de inspección

La «Gaceta» publica una Real orden, nombrando al magistrado del Tribunal Supremo señor Prat, al oficial mayor del Consejo de Estado don Alberto López, al contador del Tribunal de Cuentas don Francisco Gasset y al jefe de Administración don Emilio Labrador, para que procedan con la mayor urgencia a la revisión de todas las autorizaciones de orden económico concedidas a la Administración civil.

Erratas

Aparecen algunas en el artículo que con el título «Los desafiadores del señor

Junta provincial de Beneficencia de Alava

Sesión celebrada el 27 de Marzo de 1923.
 Se reunió en el despacho oficial del Ilustre señor don José Sahagún, Gobernador civil, bajo su presidencia, con asistencia de los señores Cerrada, Araviatorre, Viguri, González de Suro, Registrador de la Propiedad y secretario señor Sarachu.
 Después de leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.
 A continuación se leyó un dictamen emitido por la sección de Contabilidad en las cuentas rendidas por diferentes patronatos de fundaciones benéficas, correspondientes al año 1922; la Junta, con arreglo al dictamen de referencia, acordó elevar a la Dirección general de Administración las citadas cuentas, favorablemente informadas por esta Corporación.
 Asimismo y de conformidad con lo dictaminado por la mencionada Sección de Contabilidad, se acordó elevar al Ilustre señor don José Sahagún, Gobernador civil, las cuentas de la Junta, formuladas por el Secretario-Administrador, que corresponden al año pasado.
 La Junta quedó enterada de que cumpliendo el ordenado por la Superintendencia, se había obtenido un nuevo resguardo de las 6000 pesetas nominales depositadas en el Banco de España, a nombre de la Obra-pía fundada por don Rosa Blanco, acordando que para que se emita el informe reglamentario del expediente de clasificación, pase en el mismo a estudio del vocal señor Beltrán de Heredia.
 Informe del mismo señor, se trasladaron los expedientes de clasificación de las fundaciones instituidas por doña Claudia de Mendivil y doña Carme y doña Emilia Perea.
 Con el mismo objeto, se acordó pasar al vocal señor Fernández de Retana los expedientes de clasificación de las instituciones docentes fundadas por don Valentín S. de Santa María y doña Aurora de Mendieta.
 A las cuentas de la fundación de la escuela de Beñito y las de la de Anúncia, rendidas por el patronato de las mismas, se acordó pasarlas a informe del vocal ponente, señor Abogado del Estado.
 Dada cuenta del expediente de la fundación-escuela de Campijo, resultando que han sido infructuosas las gestiones llevadas a cabo hasta ahora para que la Junta se encargue de su administración, se acordó dirigir oficios al alcalde de barrio de dicha localidad y a la persona que ha venido figurando como patrono de la expresada institución benéfica.
 Por último, y para completar la estadística, que se está ultimando, se acordó dirigir atento oficio a la excelentísima Diputación provincial con el ruego de que se digne facilitar una relación de los depósitos constituidos en su Tesorería, referentes a fundaciones o legados de carácter benéfico o benéfico-social.
 Con lo que, no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Me gusta mucho andar pero ¡ay! de mis pobres pies...

Tom un baño saltratado y oívidar el que haya sufrido nunca de los pies
 Lo que necesitan sus pies es un baño medicinal y oxigenado, que se obtiene con el añadir un puñado de Saltratados Rodell. Conocerá entonces la alegría de tener los pies sanos o en perfecto estado, y olvidará pronto las torturas que sufría en el más breve paseo, sin hablar del baile.
 Si tiene usted los pies inflamados o doloridos por la fatiga y la presión del calzado, basta bañarlos durante unos diez minutos en agua saltratada. Un baño así preparado hace desaparecer pronto toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y quemazón. Por su acción tónica y aseptica, el agua caliente saltratada combate y cura igualmente la irritación, la comezón y otros efectos desagradables del sudor. Una inmersión prolongada reblandece los endurecimientos más profundos, los callos y otras durezas dolorosas, a tal punto que pueden quitarse fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los Saltratados Rodell penetran y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado nuevo y estrecho parecerá tan cómodo como si fuese usado.
 Los Saltratados Rodell se venden a precio módico en todas las buenas farmacias.
 NOTA: Deben considerarse falsificados los paquetes que no estén envueltos en papel color amarillo y no lleven la firma del preparador Dr. Viñas.

La Higiénica Agua Vegetal de Arroyo

premiada con medalla de oro y platino, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, a la moda de la piel, la ropa. Se vende en perfumerías y petuquerías de los principales centros.

ELISA MODA SI

San Prudencio, 2-3.-Vitoria
 tiene el honor de invitar a usted por sí se digna acudir a ver los modelos de la presente temporada, 1923.

Panadería

se arrienda. Para informes dirigirse a Fermín Isasi, Olazagutia (Navarra).

DE LA PROVINCIA DESDE SALVATIERRA Misacantano

El segundo día de Pascua celebró su primera misa en la parroquia de San Juan Bautista, el joven presbítero don Lorenzo Uralde y Ruiz de Luzuriaga, ayudado por su padrino eclesiástico muy ilustre señor Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Tabar y por sus parientes don Teodoro Ramírez y don Cayo Sagasti, párroco y coadjutor de dicha parroquia en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente.
 Los padrinos seglares estaban representados por el excelente y cristiano caballero a la par que respetable y acaudalado propietario don Juan Santo Domingo, prócer vascongado que personifica la noble y racial hidalgüa, y a nombre de su virtuosa señora designada como madrina, que no pudo asistir por hallarse ligeramente enferma, lo fué la bondadosa madre del misacantano doña Rosalía R. de Luzuriaga. Ocupó la sagrada cátedra el que fué nuestro apreciable párroco don Arturo Tabar, cuyo oración fué un primor de primores en las galas del buen decir haciendo resaltar la dignidad, excelencia y sacrificios que la augusta misión del sacerdote realiza por doquier en el espinoso camino que ha de recorrer en su ministerio sacerdotal en bien de todas las almas. El templo adornado y engalanado con gran profusión de luces y de flores, la capilla que interpretó magistralmente la inspirada misa de Perossi y la concurrencia verdaderamente extraordinaria a pesar de no ser día de precepto, daban una nota igual a la de las grandes solemnidades, desfilando después toda la concurrencia ante el nuevo celebrante, cuyo besamanos duró largo rato después de terminar el solemnisimo Te Deum que coronó la ceremonia.
 Todos los invitados y en número de más de 40, entre los que citaremos a todo el clero de la villa, hermanos Tabar, padrino Santo Domingo, Landazábal y señora, Uraldes, Gonzalo, Sagasti, Azcárraga, viuda de P. Caballero, Larriamendi, Bercochea, Lafuente, Pérez y otros muchos parientes y amigos que no recuerdo y sería prolijo enumerar, asistieron al pantagruélico y succulento banquete consistente en variadísimo menú de paella, menestras, perrechicos, aves, pesca, cordero, entre otros variados, postres de leche, champagne, habanos y moka que hacían honor a la casa del joven presbítero, y en especial a la renombrada cocinera, viuda de Chinchurreta que con elementos propios exclusivamente, sabe esmerarse en todas estas ocasiones llenando con exquisitez todas las reglas de la culinaria moderna. Mil plácemes a todos en especial al protagonista de la fiesta, para el cual deseamos toda clase de dichas y bendiciones.

Centro Católico

La Congregación de Hijas de María ha empezado a dar en los salones de este Centro, veladas teatrales y recreativas que hacen las delicias de la numerosa concurrencia que a ellas acude. Su directora de escena e ilustrada maestra de esta villa doña Milagros Barrio, al frente de su esmerado cuadro dramático integrado por bellas señoritas, saben interpretar de una manera acertadísima las varias obras que representan.
 Prometemos ocuparnos en lo sucesivo y con más detenimiento de estos actos, que al mismo tiempo que deleitan, instruyen a la juventud.

El CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.
 EL CORRESPONSAL.
 EL CORRESPONSAL.

OPTICA MEDICA

DATO. 37. -- VITORIA
 ayo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. Tallero eléctrico-mecánico.

La Tostadora

Viuda e hijos de Ponsio
 Abad. -- Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario. Nuevo despacho y almacén, Plaza de, 46) esquina a Rioja) Vitoria.

Sastre

Faltan buenas oficinas, jornal de 3'50 a 4 pesetas, calle Chiquita 43'.

Farmacia

Por retirarse su dueño de la profesión se vende la única establecida en Santa Cruz de Campezu (Alava) que cuenta con un extenso partido.
 Informar en dicho punto don Vicente Fonca

SANIX

Cura el estreñimiento habitual

OPTICA MEDICA

DATO. 37. -- VITORIA
 ayo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. Tallero eléctrico-mecánico.

ELISA MODA SI

San Prudencio, 2-3.-Vitoria
 tiene el honor de invitar a usted por sí se digna acudir a ver los modelos de la presente temporada, 1923.

Panadería

se arrienda. Para informes dirigirse a Fermín Isasi, Olazagutia (Navarra).

Pelliculerías

Descarrió el tren número 24 y no llegó a la estación, vulgo «cabin», por lo que hubo que formar otro con el material existente en vía muerta. Pero como el material era de primera el convoy marchó... como sobre ruedas.
 La sustitución gustó mucho. «Amor de juventud» se titulaba la bonita comedia, una comedia blanca, sin excusas de relleno, bien pensada y con desarrollo y terminación lógica.
 La primera parte fué también muy del agrado del público. Se proyectó la comedia «Salvada de las olas», cuyo título adjudicamos a la proyectada anteaer, por un error.

Lo que tuvo de corta la primera parte del programa de ayer lo tuvo de larga la segunda.

«Suerte perra» es una cinta cómica bastante entretenida.
 «El zorro», por Cayena y un chavallito que se parece mucho a Coogan y que tiene excelentes condiciones para almacenar plata ganada a pulso, es una comedia interesante, al estilo americano, que gustó.
 Pero lo que gustó ayer mucho fué el programa musical ejecutado por la orquesta. Fué, sin ser nuevas las obras, lo mejor de las sesiones. No necesitan estos elementos de la orquesta del Nuevo más que cositas nuevas de las puestas en curso, alternando con las ya conocidas de óperas, zarzuelas, y cuplés para que el público disfrute. Están hoy pianista, violinistas y demás en condiciones de interpretar todo con justeza. Se advierte en ellos que progresan notablemente y que tienen entusiasmo y deseos de lucirse.
 Animo, pues, Empresa. Es cuestión de gastar unas pesetillas cada mes. El público lo desea y se lo agradecerá, como agradecería también que en los programas se consignasen las obras que cada día se ejecutan cosa que antes hemos indicado y que creemos no será difícil y menos perjudicial. Por el contrario, alguna peseta daría en taquilla el anuncio; que hay bastantes que irían más por oír que por ver.

Joyería Belárroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida
 Dato 34 Teléfono 371

Banco de Vitoria

Su situación en 31 de Marzo 1923
 ACTIVO
 CAJA Y BANCOS
 Pesetas Cts
 Caja y Banco de España 4.535.319'05
 Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo) 2.867'83
 Bancos y Banqueros 9.463.810'60
 14.001.997'51

CARTERA

Efectos de Comercio hasta 90 días 9.796.290'93
 Efectos de Comercio hasta mayor plazo 14.001.997'51
 Títulos: Fondos públicos 5.623.795'00
 Otros valores 5.325.883'56
 20.745.969'49

CRÉDITOS

Deudores con garantía prendaria 4.880.894'90
 Deudores varios a la vista 913.514'04
 Deudores a plazos 279.986'16
 Deudores en moneda extranjera (valor efectivo) 6.074.395'10

INMUEBLES

Inmuebles 425.000
 Accionistas 3.000.000
 VI. Gastos generales 33.426'76
 VII. Dividendo activo a cuenta 2.256.979'65
 46.537.768'51

VALOR NOMINAL

Depósitos 86.733.897'33
 133.271.665'84

PASIVO

Capital 6.000.000
 Fondo de reserva 1.270.000
 III. ACREEDORES
 Acreedores a la vista 4.078.383'89
 Acreedores hasta el plazo a un mes 13.483.780'93
 Acreedores a mayores plazos 9.139.413'77
 Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo) 434.396'43
 27.135.978'02

Efectos y demás obligaciones a pagar.

Bancos y Banqueros 10.110.351'64
 VI. Cuentas diversas 1.535.591'04
 VII. Acreedores por cupones y amortizaciones 55.240'21
 VIII. Pérdidas y ganancias 364.057'59
 46.537.768'51

VALOR NOMINAL

Depositantes 86.733.897'33
 133.271.665'84

El Presidente de turno de la J. de G., Miguel Diaz de Gamara. -- El Consejero delegado Cipriano Valle. -- El Contador, Juan Esteban Celaya.

Sastre

Faltan buenas oficinas, jornal de 3'50 a 4 pesetas, calle Chiquita 43'.

Farmacia

Por retirarse su dueño de la profesión se vende la única establecida en Santa Cruz de Campezu (Alava) que cuenta con un extenso partido.
 Informar en dicho punto don Vicente Fonca

SANIX

Cura el estreñimiento habitual

La pelota

Ulacia y Errasti y Echeave III e Irureta salieron a disputarse 22 tantos, con visibles deseos de agrandar y triunfar los cuatro.
 Fué un partido movido, de violentas jugadas, como era de esperar en los delanteros.
 Pero no pudieron pasar de 14 Ulacia y Errasti, aunque hicieron cuanto pudieron.
 No se jugó segundo partido.
 REBOTÉ.

CONTE VERDE.

Este lujoso y rapidísimo vapor efectuará su primer viaje a Santos y Buenos Aires, en 12 DIAS
 Informes y pasajes: En Barcelona, Ignacio Villavechia. En Vitoria: OBERFERINO POLO.

Peregrinación Diocesana de Vitoria

A Lourdes II

¡Alegraos devotos de la Santísima Virgen de Lourdes porque muy pronto se os presentará ocasión propicia para satisfacer uno de vuestros grandes anhelos, el de postraros ante vuestra Madre del Cielo, frente a la roca de Masabielle y el de complacerle al propio tiempo, ya que tácitamente expresó su deseo, en una de sus apariciones a Bernardita, que quería se fuese a visitarle allí en Peregrinación.
 La Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes canónicamente establecida en esta Diócesis, juzgando de necesidad espiritual la reanudación de las grandes peregrinaciones que antaño solían acudir a aquel venerado Santuario y creyendo interpretar en estos momentos el sentir unánime de todo el pueblo católico de la región vasca, después de los años de interrupción que se han sucedido, ha creído de la mayor conveniencia verificarla en el actual, y previo beneplácito de nuestro amadísimo Prelado doctor Leopoldo Eijo, que nos ha dado su más efusiva bendición, prometiéndonos por anadidura que, de encontrarse en esta Diócesis en los días de su realización, la honrará presidiéndola personalmente; esta Junta organizadora ha puesto llena de entusiasmo monos a la obra y después de haber llegado a un perfecto acuerdo con la autoridad eclesiástica de Lourdes y la Compañía Francesa del F. C. del Midi, ha fijado en definitiva para llevarla a efecto los días 8, 9 y 10 de Junio próximo.
 En breve se dará a la publicidad la primera circular con los datos y detalles más esenciales, tales como Centros de Instrucción, precios de los billetes de ida y vuelta, que como es natural, serán excepcionales pero esto no obstante podemos por el momento anticipar, que entran en nuestros cálculos dar a esta manifestación católica en proyecto, la mayor amplitud posible, por lo que nos proponemos extender nuestro radio de acción a toda la Diócesis, desde cuyas capitas saldrán los trenes especiales que sean necesarios y también al valle del Baztán de Navarra.
 El día 8 de Junio saldrán de San Sebastián, dos trenes especiales y los peregrinos que en ellos efectúen el viaje, harán dos días en Lourdes, pero el gran núcleo, el grueso de la Peregrinación, solamente estará allí 24 horas, y efectuará su viaje de ida y vuelta en cuatro, cinco o más trenes.
 Animo, pues, católico pueblo vasco en general y devotos de la Santísima Virgen en particular, alistados tan pronto como llegue a vuestro poder o a vuestro conocimiento el contenido de la circular, que en breve se repartirá profusamente. No lo dejéis para última hora, porque hay muchísimos cabos sueltos que atar, para que la organización en todos sus aspectos resulte lo más perfecta posible, y el más importante es este de la pronta inscripción, encaminado a hacer conocer a los organizadores el número global de Peregrinos con la exactitud más aproximada posible.
 San Sebastián 25 de Marzo de 1923. -- La Comisión organizadora.
 Notas. -- En las oficinas del Secretariado Misional (Villa Suso) todos los días laborables de diez y media de la mañana a una, y de tres a cuatro de la tarde podrán inscribirse como peregrino los que así lo deseen, como también en los despachos de las cuatro parroquias de la ciudad.
 En los demás pueblos de la provincia el señor Párroco será el encargado de remitir al señor Delegado para la Sección de Alava don José Ariztimuño, Secretariado Misional (Villa Suso) las inscripciones de sus feligreses.

Curado

Lo fué en el Hospital civil de una contusión que le produjo en el pie derecho la mula que galaba, el vecino de ésta Santiago Eguía Arroyabe, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Correría, 129 y 131.

Oficiales de modista

Se precisan sabiendo bien su obligación. Informarán en este periódico.

Gacetillas

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad, la Biorfina Cárcamo da resultados magníficos. Tónico reconstituyente de primer orden.
 Los dos extremos
 Tengo dos hijos gemelos, gordo uno y otro delgado; los dos los crío lo mismo, los dos igual he cuidado; sólo que el gordo bebía ¡«San Roque Jeréz Quinado»!

Gran aperitivo, tónico, reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía, Sacerdor Arreta (Alava).

Un auxiliar precioso de los dispépticos

Si deseáis un alivio seguro y rápido contra los dolores de estómago causados por la dispépsia, la gastritis, la indigestión, la fermentación de los alimentos, la acidez, tomad media cucharadita de Magnesia Bisurada después de las comidas o tan pronto como un malestar se deje sentir. La Magnesia Bisurada obra inmediatamente, y es absolutamente inofensiva permitiendo a los más inveterados dispépticos que tomen sus comidas sin temor a los dolores ni malestar digestivos. Por eso la Magnesia Bisurada puede ser considerada como una ayuda hasta como una amiga preciosa de los dispépticos. Mandad hoy mismo a la farmacia por un frasco de Magnesia Bisurada, tomadla según las indicaciones que se dan y hay nueve probabilidades por diez que olvidaréis pronto haber tenido jamás el estómago delicado.
 NOTA. -- Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males (del estómago, pida opinión a su médico).
 Callos
 Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días al patentado
 UNGUENTO MAGICO
 No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50 Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.
 Curación del Asma
 Después de quince años de sufrimiento.
 Don Leandro García, agricultor en Monforte de Lemus, «Lugo» escribe:
 «Después de quince años que sufría del Asma y de haber usado inutilmente toda suerte de medicamentos que arruinaban mi bolsillo, ahora me felicito de haber tenido la idea de ensayar el maravilloso «Asthmador» pues apenas me apercho de que tengo síntomas de algún ataque, y hego enseguida una fumigación e instantáneamente siento un gran alivio, respiro más libremente y la crisis se me pasa.
 El Asthmador se vende en las buenas farmacias, centros de específicos y en el depósito general del Dr. Schiffmann, Claris 71, Barcelona.

SUCESOS

Un robo en los almacenes del Norte

Durante la pasada noche se ha efectuado un robo en los almacenes de pequeña velocidad de la Compañía del ferrocarril del Norte.
 Al penetrar esta mañana los empleados se han encontrado con que todos los cajones estaban violentados, faltando de uno de ellos la cantidad de treinta pesetas, también habían desaparecido ropas que para su uso dejaban allí los empleados.
 Se encontraron también abiertos y en desorden, varios fardes correspondientes a las expediciones números 25.532, 27.597, 25.723, 3.224, 768, 2.792 y 28.111, no pudiéndose precisar a punto fijo si falta algo, hasta que las examinen los consignatarios.
 El guarda de noche dice que el no vio a ninguna gente sospechosa por la Estación y dependencias durante las vueltas que dió.
 La policía está trabajando para ver si puede dar con los autores del robo, aunque se supone que se trata de gente que habrá marchado en cualquiera de los trenes de la madrugada.

Incendio en un monte

En el monte «Iñarzábal», del término municipal de Arriñez y propiedad del vecino de Madrid don Antonio Arango, el cual lo tiene arrendado a los vecinos de Ezquibel, Máximo López y Eugenio Barrero, se declaró un incendio el día 3 del actual, quemándose 25 árboles de roble y leña baja en un extensión de cinco hectáreas, cuyas pérdidas se calculan en unas 4.000 pesetas.
 El fuego comenzó a las dos de la tarde, siendo extinguido a las dos horas, gracias a los trabajos de varios labradores y de la Guardia civil.
 Riña
 La Guardia civil del puesto de Villanueva comunica a este Gobierno civil que en el pueblo de Barrio, de esa demarcación, detuvieron al vecino de dicho punto Evaristo Villacian Ortega, de 32 años de edad, pastor de oficio, el cual intentó agredir a su convecino Juan Cantón Ortiz, con un punzón de acero, en ocasión de que se hallaban jugando a los bolos con varios amigos, agresión que evitaron algunos jóvenes que presenciaron el hecho arrebatándole el arma de las manos.
 Ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal de Valdegovía.

Curado

Lo fué en el Hospital civil de una contusión que le produjo en el pie derecho la mula que galaba, el vecino de ésta Santiago Eguía Arroyabe, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Correría, 129 y 131.

Oficiales de modista

Se precisan sabiendo bien su obligación. Informarán en este periódico.

Gacetillas

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad, la Biorfina Cárcamo da resultados magníficos. Tónico reconstituyente de primer orden.
 Los dos extremos
 Tengo dos hijos gemelos, gordo uno y otro delgado; los dos los crío lo mismo, los dos igual he cuidado; sólo que el gordo bebía ¡«San Roque Jeréz Quinado»!

Gran aperitivo, tónico, reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía, Sacerdor Arreta (Alava).

Un auxiliar precioso de los dispépticos

Si deseáis un alivio seguro y rápido contra los dolores de estómago causados por la dispépsia, la gastritis, la indigestión, la fermentación de los alimentos, la acidez, tomad media cucharadita de Magnesia Bisurada después de las comidas o tan pronto como un malestar se deje sentir. La Magnesia Bisurada obra inmediatamente, y es absolutamente inofensiva permitiendo a los más inveterados dispépticos que tomen sus comidas sin temor a los dolores ni malestar digestivos. Por eso la Magnesia Bisurada puede ser considerada como una ayuda hasta como una amiga preciosa de los dispépticos. Mandad hoy mismo a la farmacia por un frasco de Magnesia Bisurada, tomadla según las indicaciones que se dan y hay nueve probabilidades por diez que olvidaréis pronto haber tenido jamás el estómago delicado.
 NOTA. -- Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males (del estómago, pida opinión a su médico).
 Callos
 Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días al patentado
 UNGUENTO MAGICO
 No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50 Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.
 Curación del Asma
 Después de quince años de sufrimiento.
 Don Leandro García, agricultor en Monforte de Lemus, «Lugo» escribe:
 «Después de quince años que sufría del Asma y de haber usado inutilmente toda suerte de medicamentos que arruinaban mi bolsillo, ahora me felicito de haber tenido la idea de ensayar el maravilloso «Asthmador» pues apenas me apercho de que tengo síntomas de algún ataque, y hego enseguida una fumigación e instantáneamente siento un gran alivio, respiro más libremente y la crisis se me pasa.
 El Asthmador se vende en las buenas farmacias, centros de específicos y en el depósito general del Dr. Schiffmann, Claris 71, Barcelona.

Deportes

El campeonato infantil. -- Se han presentado reclamaciones

Como nuestros lectores saben, estos días se están jugando los partidos eliminatorios del campeonato infantil de fútbol, organizado por el «Deportivo Alavés».
 Parece ser que en los equipos que forman parte en este campeonato, forman parte jugadores que no figuran inscritos en los equipos y por ello se han presentado a la Junta organizadora reclamaciones que están en la actualidad.
 Para tratar de este asunto y a fin de oír a los capitanes de los equipos interesados, se les convoca a una reunión que tendrá lugar mañana a las dos de la tarde en el Gran Café Moderno.
 El campo
 La Directiva del «Deportivo Alavés» ha presentado al Ayuntamiento una instancia solicitando el apoyo moral y material del Municipio para poder llevar a cabo su proyecto de construcción de un campo de deporte.
 Según nuestras noticias se ha llegado a un acuerdo con don Manuel Cobos, dueño de unos terrenos situados en el camino del Mineral para construir en ellos lo que el día de mañana puede ser el stadium vitoriano.
 Mucho celebramos el que se haya llegado a un arreglo en tan importante asunto para el deporte vitoriano y de esperar es que nuestro Ayuntamiento apoye como es debido a los entusiastas jóvenes.

Militares

Orden de la plaza

Parada, Cuenca.
 Jefe de día, teniente coronel de Cuenca, don Antonio Lozano.
 Imaginaria, comandante del mismo don Andrés Lozano.
 Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Guipúzcoa don Ramón Crespo.
 Imaginaria, otro del mismo don Felipe Dueñas.
 Reconocimiento de plensos, otro de Alfonso XIII don Agustín Mundet.
 Incorporado
 Ha efectuado su incorporación al regimiento de Guipúzcoa, en esta Plaza, el capitán don Eusebio de la Peña, tomando posesión de su destino de encargado del Almacén para el año económico actual.
 Comunión pascual
 El lunes próximo se verificará la comunión pascual a los enfermos militares en el Hospital militar.
 Al solemne acto concurrirán los generales con mando en la Plaza y los primeros jefes de Cuerpos y dependencias acompañados de comisiones completas de otro jefe, capitán o subalterno.
 Asistirán igualmente los capitanes de los cuerpos.
 Para cubrir la carrera y hacer los honores correspondientes al Santísimo se alistará una compañía del regimiento de Cuenca con escuadra, bandas y música.
 Prohibición
 Se prohíbe a las clases y soldados circular por los andenes de la estación del ferrocarril del Norte, para evitar aglomeraciones a la hora del paso de trenes y se dispone en la orden de la Plaza de hoy que por el oficial de vigilancia que corresponda se haga cumplir con todo rigor esta prohibición.

Comunión pascual

El lunes próximo se verificará la comunión pascual a los enfermos militares en el Hospital militar.
 Al solemne acto concurrirán los generales con mando en la Plaza y los primeros jefes de Cuerpos y dependencias acompañados de comisiones completas de otro jefe, capitán o subalterno.
 Asistirán igualmente los capitanes de los cuerpos.
 Para cubrir la carrera y hacer los honores correspondientes al Santísimo se alistará una compañía del regimiento de Cuenca con escuadra, bandas y música.
 Prohibición
 Se prohíbe a las clases y soldados circular por los andenes de la estación del ferrocarril del Norte, para evitar aglomeraciones a la hora del paso de trenes y se dispone en la orden de la Plaza de hoy que por el oficial de vigilancia que corresponda se haga cumplir con todo rigor esta prohibición.

Comunión pascual

El lunes próximo se verificará la comunión pascual a los enfermos militares en el Hospital militar.
 Al solemne acto concurrirán los generales con mando en la Plaza y los primeros jefes de Cuerpos y dependencias acompañados de comisiones completas de otro jefe, capitán o subalterno.
 Asistirán igualmente los capitanes de los cuerpos.
 Para cubrir la carrera y hacer los honores correspondientes al Santísimo se alistará una compañía del regimiento de Cuenca con escuadra, bandas y música.
 Prohibición
 Se prohíbe a las clases y soldados circular por los andenes de la estación del ferrocarril del Norte, para evitar aglomeraciones a la hora del paso de trenes y se dispone en la orden de la Plaza de hoy que por el oficial de vigilancia que corresponda se haga cumplir con todo rigor esta prohibición.

Comunión pascual

El lunes próximo se verificará la comunión pascual a los enfermos militares en el Hospital militar.
 Al solemne acto concurrirán los generales con mando en la Plaza y los primeros jefes de Cuerpos y dependencias acompañados de comisiones completas de otro jefe, capitán o subalterno.
 Asistirán igualmente los capitanes de los cuerpos.
 Para cubrir la carrera y hacer los honores correspondientes al Santísimo se alistará una compañía del regimiento de Cuenca con escuadra, bandas y música.
 Prohibición
 Se prohíbe a las clases y soldados circular por los andenes de la estación del ferrocarril del Norte, para evitar aglomeraciones a la hora del paso de trenes y se dispone en la orden de la Plaza de hoy que por el oficial de vigilancia que corresponda se haga cumplir con todo rigor esta prohibición.

Comunión pascual

El lunes próximo se verificará la comunión pascual a los enfermos militares en el Hospital militar.
 Al solemne acto concurrirán los generales con mando en la Plaza y los primeros jefes de Cuerpos y dependencias acompañados de comisiones completas de otro jefe, capitán o subalterno.
 Asistirán igualmente los capitanes de los cuerpos.
 Para cubrir la carrera y hacer los honores correspondientes al Santísimo se alistará una compañía del regimiento de Cuenca con escuadra, bandas y música.
 Prohibición
 Se prohíbe a las clases y soldados circular por los andenes de la estación del ferrocarril del Norte, para evitar aglomeraciones a la hora del paso de trenes y se dispone en la orden de la Plaza de hoy que por el oficial de vigilancia que corresponda se haga cumplir con todo rigor esta prohibición.

Doctor Parra Solache
Oculista
Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Florida, 24-2.ª—derecha.
Teléfono 464.



DENTADURA PERPETUA
POR EL
LCOR
DEL
POLO

Ferrocarril Vasco-Navarro
Por esta línea se hace a Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato.
Precios desde Vitoria (O)
Primera 12 50 pesetas; segunda, 9; tercera, 6,25.
Billetes de ida y vuelta muy económicos.
Salen los trenes de Vitoria (Norte), a las 9:20 y 16:05.
Regresan a las 11:37 y 19:36.
Salidas de Bilbao, a las 6:45 y 11:05.

SENSACIONAL!
HASTA 36 meses de crédito, según artículos

Le ofrecemos:
Máquinas de escribir Marca «Woodstock».
Relojes de Oro.
Escopetas de Caza.
Pianos automáticos.
Rollos Musicales.
Máquinas Parlantes.
Discos gramofónicos.
Relojes de Pared.
Cajas de Caudales.
Cámaras fotográficas.
Armoniums.
Prismáticos.
Bicicletas.
Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA
Apartado en Correos 97
San Sebastián
Primera Casa en España en Ventas a plazos largos

Se arrienda
un gabinete en sitio céntrico. Informarán en esta administración.

Se ofrece
mecanografía, informarán en esta administración.

The Moment House
Zapatería de moda
DE
Gerardo Martínez
Ex-oficial de don G. Villarejo de Bilbao.
Se hace toda clase de calzado a la medida, especialidad en calzado de lujo y pido defectuosos.
Se hacen norras para el cliente que las desea.
Buen trabajo y economía.
Probad y os convenceréis, se arregla toda clase de calzado al momento.
San Prudencio, 3, zapatería Vitoria
Teléfono 659

LA CARNE
Plaza de Abastos números 17 y 18
Cebón sin hueso a 3'80 el kilo.
Idem, con hueso a 2'50
Idem, de segunda a 1'60
Ternera sin hueso a 6'00.
Chuletas rñonada a 5'50.
Idem de palo a 4'00.
Brazuelo y magras a 3'50.
Segunda falda a 2'60.
Cordero de leche a 3'50.

Transportes de mercancías en camiones
A los destinos que se deseen ya precios convencionales en camiones completamente cerrados. Para encargos dirigirse al Garage Victoria, calle Bélgica (junto al Laboratorio).

Se ofrece
persona formal para casa sacerdotes o señor sólo, para cocina y demás labores. Razón en esta Administración.

Agricultores
Se ha recibido la legítima patata blanca aplastada de siembra, del Norte de Francia. De venta, Alías, 9 (antes Oriente), junto al Sindicato.

Automóviles y Camiones
No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «La Vasco Navarra». Delegado en Vitoria, Antonio Vinós y de Santos, Herretería 1 y 3.

Antirreumático RE
Nuevo específico vejetal.

UNA COPITA DE
VINO PINEDO
después de las comidas
es la base de una buena SALUD

Casa en venta
Se vende una casa en La Puebla de Arganzón, sita en el punto más céntrico y en la carretera de Madrid, que pasa por mitad de dicha Puebla. Informarán en Vitoria, calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús, 11-3.ª.

Subasta de casa
El día 16 de Abril a las once de la mañana se venderá en la Oficina del Procurador Santamaría, Cercas Altas 11, la casa número 73 de la calle Cuchillería que hace esquina y cuenta con huerta agua y galerías.
Pliego de condiciones en dicha Oficina.

Gabinete
se ofrece en sitio céntrico amueblado. Informarán en esta administración.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES «LA UNION»
Servicio directo, en automóvil entre Vitoria y Bilbao
SALIDAS DE VITORIA:
Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 4.
SALIDAS DE BILBAO:
Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 4.
PRECIO DEL BILLETE a Bilbao, 6 pesetas
El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasa por Urdies.
Nota.—Los asientos de berlina pagan una peseta de suplemento por cada quien recorrido; y los de delantera Dos.
Despachos de billetes y facturas en los encargos en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10 Bar Carabanchel

Pintor
se necesita un operario que sepa cumplir con su obligación, Florida 40, taller.

Persianas y esterillas
Ferretería Retana

LA COMPAÑIA DE MADERAS. — Bilbao
Maderas de pino del Norte, tea, francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

Obrero ajustador
Hace falta para mecánica fina que sepa cumplir con su obligación, en la fábrica de manómetros de Vinós y Brun. Inútil presentarse sin muy buenas referencias.

Dependiente
Se necesita de 18 a 20 años, bien informado en el ramo de pañería. Inútil presentarse sin este requisito. Almacén de Paños de Federico Losa.

LEGIA CONEJO
SE VENDEN

En Mendragón:
La casa número 9 de la calle del Medio.
La casa número 18 de la calle del Medio.
La casa número 6 de la calle de Iturrioz.
Casería «Zarrualde», en la calle de S. n Agustín, número 9.
En Aramayona.
Casería llamada «Bengochiqui» en Arriola.
Casería llamada «Laballa» en Arriola.
Casería llamada «Jauregui-Coa» en Arriola.
Casería llamada «Jáuregui-Chiqui» en Arriola.
Casería llamada «Cantalcua» en Arriola.
Monte en el término de «Gacheco-Arrua» en Albina.
Informarán en Vitoria, calle de Postas, número 6 piso 2.ª.

Aviso al público
Si queréis vestir bien con prontitud y economía, visitad la Pañería y Sastrearía de M. Muro, antiguo cortador de las casas Frejón y Muro Hnos. de Bilbao.
No hagáis vuestros encargos sin antes visitar esta casa. Se pasan piezas e muestrarios a domicilio.
Últimas novedades.
Planta baja del Casino Artista Vitoriano.

Jabón Chimbo
El mejor de todos los jabones por los cuidados antes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

Hotel en venta
Se vende el hotel señalado con el número 4 del Paseo de la Florida de esta Ciudad.
Para su adquisición, puede tratarse con el Procurador don Pedro Salazar, Postas 63.ª.

MÉDICO DENTISTA
ONIA SAN PRUDENCIO, 28, 3
CONSULTA DE 10 A 1

LAS CARACTERÍSTICAS DEL AUTOMÓVIL «BUICK»

las van adoptando todos los constructores que quieren modernizar sus marcas
Un coche de esta marca ha sido vencedor en todas las carreras y records en que ha tomado parte.
Circulan en España más de 2.000 Automóviles «BUICK», sin que se haya presentado reclamación alguna por defecto de construcción.
F. SACRISTAN DE GALARZA
VITORIA.—Dato, 2, 3.ª ZAMORA.—Santa Clara, 20 BILBAO.—Barraincúa, 1

**«SE HACE»
EL TRANSPORTE
DE MUEBLES**

dentro de la península y extranjero, en «Capitonee»,
construidos con arreglo al último modelo

Vicente Goya
Cadena y Eleta, 3
TELEFONO 709
VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850 :: Es la Institución de Crédito más antigua de Alava :: Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos en 31 de Diciembre Ptas. 18.742.423,65

Principales operaciones

Préstamos y Créditos sobre valores hipotecarios personales a Corporaciones, Sindicatos, etc.
Imposiciones en libretas ordinarias de Ahorro Escolar a un año Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para PREMIOS A IMPONENTES.
Premios y donativos concedidos en el último ejercicio Ptas. 21.627,57
Oficinas: Plaza Nueva, 1, 2 y 3
Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5

AGUA IDEAL

Para teñir el CABELLO (única en su clase). Pruébenla y se convencerán. AGUA IDEAL es inofensiva, no contiene nitrato de plata, no mancha, es infalible.

Desconfiad de las imitaciones.—Con el uso de AGUA IDEAL, siempre conservarán el color primitivo del cabello, ya sea castaño o negro, dejándolo tan hermoso, que la persona más íntima ignora el artificio. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y con su uso lograrán tener la cabeza sana y limpia. De venta: Perfumerías, peluquerías y droguerías de España.—Por mayor, Sarra, Ronda de San Pedro, 7, Barcelona, y en Madrid: Don Isidro Serván, Divino Pastor, 2.

Venta en Vitoria: D. Julio Rovira, Plaza Constitución, 3.
Don Benito Calzada, calle Dato, 39

Señoras

Una cabellera ondulada es el más bonito adorno de una mujer. Se consigue tenerla siempre, ondulada haciéndose la Ondulación permanente aplicada con el aparato más moderno, conocido hasta el día.
Gran surtido en guantes y medias. Perfumería
Casa Calvillo

Dato 21 Teléfono 291

Padres de familia

¿Queréis que vuestros hijos sean soldados de cuota o costearles una buena carrera?
¿Queréis dar una buena dote a vuestras hijas?
Pedir informes, sin pérdida de tiempo, al Inspector de «La Mundial» (Sociedad Anónima de Seguros) don José Fernández, Aliados, 3-3, quien muy gustoso les facilitará a cuantos lo deseen.
Recomiendan y bendicen la labor de «La Mundial» varios Reverendos Prelados de España lo que es testimonio fehaciente de su bondad.

:- Todo barato :-

Más de 3.000 alfombras nos ha mandado un fabricante para venderlas a cualquier precio.

De yute buen tamaño a 2'25

De terciopelo desde 4'50

Infinidad de modelos en veos de malla desde 1'40.
También hemos recibido para Semana Santa los célebres guantes de cabritilla que en otras ocasiones han llamado tanto la atención por el precio.
A 3'75 para señora, la mejor clase conocida

Casa de Saldos: Postas, 30

ALMACEN DE CALZADO

MAXIMINO PEREZ
(SUCESOR DE ESTIBALEZ)

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta :: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes ::
SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA ::
No hacer compra alguna sin visitar esta casa

Banco de Vitoria

FUNDADO EL AÑO DE 1900
CAPITAL SOCIAL PESETAS 6.000.000
Sucursal en Miranda de Ebro

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias como: Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giros, Cartas de crédito, y órdenes de pago telegráficas.
Negociación de letras a los económicos cambios del listín del Banco.
Descuentos de cupones y pagos de títulos amortizados.
Préstamos y Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores.
Depósito de toda clase, de valores LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día de su vencimiento, sin descuento alguno, etc., etc.

Intereses que abona en la actualidad

Cuentas corrientes y consignaciones

A la vista	3 por 100
A siete días	3,25
A seis meses	3,50
Imposiciones a plazo fijo	
A tres meses	3,75 por 100.
A seis	4
A DOS AÑO	5 por 100.
A nueve meses	4,25 por 100.
A doce	4,50

CAJA DE AHORROS 3,50 por 100

Cuentas corrientes en MONEDA EXTRANJERA, disponibles a la vista en cheques sobre las respectivas plazas, devengarán intereses a convenir.
Cajas de Alquiler —: Informos comerciales.

Horas de despacho de nuevo a tres y de quince a diez y siete.

Dirección telegráfica: BANCO VITORIA

Si necesita Vd. un
RECONSTITUYENTE ENERGICO
use Vd. el

Vino Ona
del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Las NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Las NEURASTÉNICOS las Agotadas por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en Farmacias y Droguerías

La anemia

es la precursora de la tuberculosis.
En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desajustes, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.
Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Erenchun Hermanos
Agentes del FORD
El Automóvil Universal
Otra nueva rebaja

Turismo sin arranque	3.575
con	3.910
Chassis Turismo sin arranque	2.645
con	3.020
Camión	3.450
Sedan	6.175
Tractor FORDSON	4.260

Estos precios se entienden puestas en Cádiz.

PASTA DENTIFRICA

La más acreditada y que más se vende. — Blanquea los dientes sin atacarlos. — Sabor delicioso
Tubo con elegante estuche y llave, 1'50 pesetas. — De venta en todas partes

«HIGEA»